

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑIA CORBANTRADE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los quince (15) días del mes de marzo de 2018, siendo las nueve horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Atahualpa B1-131 y República, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía "CORBANTRADE CIA. LTDA."

Asisten a la presente Junta General, los siguientes socios de la Compañía "CORBANTRADE CIA. LTDA.":

Socio	Participaciones	Valor nominal por Participación	Capital suscrito y pagado
Felipe Manuel Correa Ballesteros	12	USD \$1,00	12
Juan Carlos Correa Mantilla	470,388	USD \$ 1,00	470,388
TOTAL	470,400		470,400

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, Juan Carlos Correa Mantilla, y como Secretario Ad-Hoc el señor Felipe Correa Ballesteros, quienes aceptan la mencionada delegación. El presidente solicita al Secretario proceda a verificar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017;
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2017;
5. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2017;
6. Designación de Comisario para el ejercicio 2018; y,
7. Designación de Auditoría Externa para el ejercicio fiscal 2018.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente de la junta, declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos incluidos en el Orden del Día.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑIA CORBANTRADE CIA. LTDA.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017:

Los accionistas no tienen inquietudes sobre el documento presentado, por lo que el Presidente de la Junta somete a votación la aprobación del informe de comisario, el cual es aprobado de forma unánime por los accionistas de la compañía.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017:

El Presidente de la Junta, pone en conocimiento el Informe de Gerente General al cual no se presentan observaciones. Se somete a votación el informe presentado por la Señora María del Carmen Merino, el cual es aprobado de forma unánime por los socios.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017:

El Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día y expone que el informe de auditoría, realizado por AENA, AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA., fue entregado días anteriores a los socios para su consideración. Al no existir comentarios u observaciones, el informe es aprobado de forma unánime por los socios.

4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2017:

El Presidente de la Junta, pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del año 2017, los cuales una vez han sido analizados, son aprobados de forma unánime por los socios.

5. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2017: y.

Revisados los resultados de la compañía, los socios han decidido que el valor de USD 102.336.25, correspondiente a la pérdida generada en el año 2017, sea enviado a resultados acumulados.

6. Designación de Comisario para el ejercicio 2018.

La junta resuelve de forma unánime, designar a la señora Jesse Salomé Cevallos, como comisario de la compañía, para el ejercicio fiscal 2018.

7. Designación de Auditoría Externa para el ejercicio fiscal 2018.

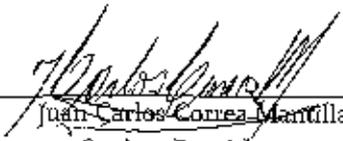
La junta resuelve de forma unánime, designar a la firma AENA, AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA, como auditores externos de la compañía, para el periodo fiscal 2018.

Por no haber otro punto a tratarse, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

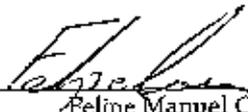
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE COMPAÑIA CORBANTRADE CIA. LTDA.

Siendo las 9:45 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía CORBANTRADE CIA. LTDA.

Para constancia de lo antes expresado, los socios y autoridades de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, suscriben el presente instrumento en dos ejemplares de igual tenor.



Juan Carlos Correa Mantilla
Socio y Presidente



Felipe Manuel Correa Ballesteros
Socio y Secretario Ad-Hoc

